



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador
Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114
gmcsjb@hotmail.com
SECRETARIA DE CONCEJO.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N°. 46 - 2024.

En el cantón San Juan Bosco, a los nueve días del mes de diciembre del 2024, siendo las ocho horas con treinta y tres minutos, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Administración 2023-2027, previa convocatoria de la Señora Marcela Maldonado Vera Alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco y precedido por su titular, con el siguiente orden del día. **1.- Constatación del Quórum.** - Se constata la presencia de los concejales: Lcda. Sandra Coronel Coronel, Sr. Jesús Domínguez León, Sr. Polo Orellana Fernández, Sr. Víctor Valverde Cabrera; y, Sra. Marcela Maldonado Vera Alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco, actúa la Dra. Paquita Abad Toledo como Secretaria de Concejo Municipal. **2.- Instalación de la Sesión.** - Toma la palabra la Alcaldesa quien, con un saludo a los concejales y deseándoles una semana llena de éxitos, declara instalada la sesión al existir el quórum reglamentario. **3.- Aprobación del Orden del Día.** - Manifiesta la Alcaldesa antes de aprobar el orden del día, quiero solicitar para poner un punto más en el orden del día, porque los integrantes de la Junta Cantonal nos han solicitado un espacio para poder dar a conocer el informe de actividades realizado durante este año, quedando de la siguiente manera: **Informe de Actividades de la Junta Cantonal de Protección de Derechos de San Juan Bosco**, con ese punto se someta a votación, se procede con la votación para la aprobación del orden del día: la concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, Alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, queda aprobado por unanimidad de votos del concejo el orden del día. **4.- Aprobación del Acta Ordinaria N°. 45 de fecha 2 de diciembre 2024.-** Manifiesta el Alcaldesa si no hay alguna corrección se someta a votación, se procede con la votación: concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobada, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, Alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, **queda aprobado por unanimidad de votos del Concejo Municipal el Acta Ordinaria N°. 45 de fecha 2 de diciembre 2024. Informe de actividades.** - Seguidamente da a conocer el informe la concejala Sandra Coronel Coronel. - Con saludo cordial estimada alcaldesa, compañeros concejales, Señores Directores y a nuestra secretaria de concejo, que esta semana nos vaya de la mejor manera, con ello da a conocer con actividades realizadas durante la semana: Se participa en la sesión de concejo convocatoria N°. 45 convocada por la Alcaldesa Marcela Maldonado, se realiza una fiscalización a la obra denominada Construcción de los sistemas de agua potable para las comunidad de Waapis, Nayap, Atzao y Rocafuerte, celebrado entre el GAD Municipal de San Juan Bosco y la Compañía Androproy representado por el Ing. Ramiro Andrade Abad, la actividad que se realizó en la comunidad de Waapis y Nayap, agradecer Alcaldesa por la autorización de personal y el transporte para poder movilizarnos a dichas comunidades, se puede ver el avance de la construcción mismos que se están realizando de la mejor manera, se constata los trabajos de adecuación en la comunidad de Kalaglás, se participa en la sesión extraordinaria N°. 15 donde se autoriza y se aprueba la Ordenanza que establece el Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco para el ejercicio económico del año 2025 segunda discusión, se participa en el evento por el día internacional de las personas con Discapacidad con las personas del centro cantonal y sus comunidades evento que se pudo evidenciar el trabajo que vienen realizando a través de su Directora, felicitar a su personal en la persona de la Lcda. Isamar Molina y Lcdo. Alexis Estrella por le eficiencia y paciencia que ellos tienen para trabajar con los usuarios, se participa en una minga para las adecuaciones para la cabalgata que se realizó la semana anterior, agradezco Alcaldesa por la colaboración con el personal, se tuvo inconvenientes y gracias lo que usted nos permitió terminar la jornada con el personal se pudo lograr el objetivo de adecuar las instalaciones y la limpieza donde se iba a realizar la cabalgata, se vio un inconveniente con la ruta que se tenía previsto donde usted tiene conocimiento, ahora se ha visto que se va realizar la ruta 7 o 15 K, en donde se tiene previsto y se ha visto que personal del GAD Municipal han ido a poner puntos por la ruta, se ha visto que es por los terrenos donde se tuvo inconvenientes, responde la Alcaldesa que no va ser la ruta por ahí, manifiesta la concejala Sandra Coronel que se pudo hacer en ese caso, ellos tienen unas escrituras donde constan que tienen un camino peatonal o ecológico, que podemos hacer como GAD Municipal para aperturar ese camino, manifiesta la Alcaldesa cuando nosotros fuimos a intervenir con la maquina había y se sacó un poco de material

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Tel.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



donde estuvo presente el Rector de la Unidad del Milenio, estando presente el señor que vendió el terreno al señor Romel Guzmán está a cargo de la administración, quien le envía algunos videos al dueño y en el último video le decía que está lindo que ahora si se han preocupado ahora si van a venir los turistas, pero no sé si las autoridades van a sacar material cada vez que les dé la gana, aproximadamente se fueron llevando de 12 a 15 volquetadas de material, a lo que le pregunte si el señor le vendió con rio, aunque la tarabita le podría haber vendido pero dudo porque es del GAD Municipal, pregunte al Rector supo decir que fue media volquetada en un total de unas 4, cuando me dejaron el oficio pregunte al concejal Orellana si ya han solicitado permiso, supieron decir que sí, sorpresa que ese día me llama la señora diciendo que en ningún momento ha dado alguna orden, que pasa el mismo señor Garzón hace otro video, otra vez metido el Municipio ahí, son trabajadores Municipales pero no estamos interviniendo como Municipio en este rato retiro el personal, porque tengo un oficio donde el señor Olmedo Garzón me pide el personal, supo manifestar que encantado hubiese dado permiso si hubiesen ocupado el mismo camino vecinal, no puede hacer y que ellos quieran hacer otra ruta, al parecer tienen un problema interno y familiar, teníamos pensado algunas rutas entre ellas estaba por ahí, manifiesta la concejala Sandra Corone! que mi preocupación era por la ruta y de repente íbamos a tener problemas; así como concejal se participa en la invitación realizada por el señor Olmedo Garzón del evento de la travesía por la Capital del Mundo fue un evento que resalto mucho el trabajo en equipo, la participación de los Sanjuanbosquenses, sugiero realizar este tipo de eventos en las festividades de nuestro cantón, hubo muchas participaciones de afuera, resalto el turismo en nuestro cantón, dejo en su consideración, hasta ahí mi informe de actividades. Toma la palabra el concejal Polo Orellana la Alcaldesa dice que se ha visto otra ruta, pregunto porque hay un grupo de jóvenes que van en bicicletas por ahí, ellos podrán utilizar esa ruta, fuera de los problemas internos que tengan ellos, no se podrá aplicar lo que manda la Ley, como dice usted que la misma dueña ha dicho que no hay problema si utilizan ese tramo, esta de hacer la parte legal para que eso quede como camino público, manifiesta la Alcaldesa que nuestro evento no está programado para bicicletas es maratón el día siguientes son las bicicletas, del grupo que usted dice se va arreglar la ruta por los tanques de agua para arriba específicamente para ellos.- Acto seguido emite su informe el concejal Jesús Domínguez León. – Un saludo señora Alcaldesa, señores concejales, señores Directores, señora secretaria buenos días, esperemos que esta semana sea llena de bendiciones para todos, con ello da su informe de actividad de 2 al 6 de diciembre: Se participa en la sesión ordinaria N°. 45 convocada por la Alcaldesa Marcela Maldonado, se realiza una inspección de las obras que se ejecutan en las comunidad de Waapis y, Nayap, con el Ing. Bernal donde se observa los trabajos los mismos que están por culminarse, esperemos que en los próximos días terminen como está estipulado en las cláusulas del contrato, recorrido que se hizo con los compañeros concejales, un trabajo que les va servir mucho para las comunidades antes mencionadas, así mismo se participa en la sesión Extraordinaria N°. 15 para el análisis y aprobación de la Ordenanza que establece el Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco para el ejercicio económico del año 2025 segunda discusión, esperemos que estos presupuestos se trate de ejecutar en los tiempos correspondientes y esperando que los recursos lleguen a su debido tiempo, señora Alcaldesa se ha coordinado con la Empresa Benjamín Maldonado para realizar una minga desde la Y de Pananza hasta el centro cantonal, en vista que las curvas se encuentran llenas de maleza y tierra, si nos pude colaborar con personal para el viernes, manifiesta la Alcaldesa ya no hacen la limpieza los propietarios con las notificaciones del Comisario, manifiesta el concejal Jesús Domínguez que hay lugares que está tapado y entrando el agua a la vía, queremos la gallineta para poder desalojar la tierra, también necesitamos personal, hasta ahí mi informe de actividades. Acto seguido emite su informe el concejal Polo Orellana Fernández.- Con un saludo estimada Alcaldesa, señores concejales, señores Directores, señora Secretaria, desearles que esta semana sea llena de bendiciones en todo lo que vayamos a emprender en tanto en lo administrativo como en nuestras vidas personales, con ello da a conocer las actividades que ha realizado del 2 al 6 de diciembre: Se asiste normalmente a la sesión Ordinaria de concejo convocada y dirigida por la Alcaldesa Marcela Maldonado, en la que como punto principal se aprobó en primera instancia el presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco para el ejercicio económico del año 2025 primera discusión, con algunos compañeros concejales y el Director de Obras Públicas y el administrador del contrato de los 4



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

proyectos del agua potable nos trasladamos a inspecciones y fiscalizar los proyectos de Nayap y Waapis, constatando que en Nayap casi está terminado los trabajos y en Waapis están empezando a construir los tanques y según versiones del residente de trabajo y fiscalizadora calculan que la obra estará terminada en un mes, se participa del programa por el día de Discapacidad y organizado por los funcionarios del Municipios y con la participación de la mayoría de las personas con capacidades especiales y su autoridades, se participa en una reunión y en la minga previo a la cabalgata del sábado 7 de diciembre, se hizo algunos arreglos en las rutas donde se iba ejecutar el evento, aquí quiero resaltar el trabajo de los dos jóvenes que envió el Municipio, muy buenos trabajadores hacen quedar bien a la Institución, se participa en la sesión Extraordinaria de concejo convocada y dirigida por la Alcaldesa Marcela Maldonado en donde se aprobó en segunda instancia la Ordenanza que establece el Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco para el ejercicio económico del año 2025, con la Comisaria y Promotora Turística se trabajó en la Ordenanza de Turismo se analizó un sin número de artículos adecuando a la Legislación actual, se participó en la cabalgata denominada Travesía por la Capital del Mundo y la ruta de los Compadres, un evento nuevo y con mucha participación, digno de ser tradicional en nuestro cantón, mi sincero agradecimiento a usted mi estimada Alcaldesa, al personal y toda la ayuda que se ha dado por parte de la Municipalidad para que este evento se desarrolle de la mejor manera, se participa en el campeonato Interjorgas en la comunidad de Sharup a solucionar algunas situaciones que se estaba suscitando, quería hacer una pregunta acerca de las cámaras, no sé si puede ubicar en la entrada vía que sube a los estrellas, por motivo si alguien quiere escaparse puede evadir la cámara que está cerca de la gasolinera, se van por ahí y van a salir en Pan de Azúcar, es una sugerencia por el hecho de haber ese desvío, hasta ahí mi informe Alcaldesa. **Seguidamente emite el informe el concejal Víctor Valverde Cabrera.** - Un cordial y atento saludo estimada Alcaldesa, compañeros concejales y señores Directores, desearles el mejor de los éxitos en esta semana y sea llena de bendiciones para trabajar por el bienestar y desarrollo de San Juan Bosco, con ello da a conocer sus actividades: Se participa con normalidad a la sesión de concejo N°. 45-2024, en virtud que se está ejecutando el proyecto Diurno del Adulto Mayor en convenio con el MIES se visitó el espacio dónde se hace el encuentro diario y semana tras semana, se verifica que se está desarrollando con normalidad felicitar al Departamento Técnico por la buena atención al grupo vulnerable y de la misma forma a la Administración actual que está dando pleno seguimiento a este proyecto, se participa con normalidad a la Sesión Extraordinaria de concejo convocatoria N°. 15 con la finalidad de analizar y aprobar la Ordenanza que establece el presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco para el ejercicio económico del año 2025 segunda discusión, conjuntamente con el Procurador Sindico se analizó la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del cantón San Juan Bosco para la reforma pertinente, con las competencias exclusivas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal conforme los estipula el Art. 55 del COOTAD literal g) se ha dado seguimiento a la verificación de la construcción de veredas en la Av. 30 de Junio, ciudadela Maldonado, calle Rosa Saquicela, Deifilio Cárdenas entre otras, como equipamiento de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo conforme lo dice la Ley, adicional a ello como parte de las funciones estimada Alcaldesa quiero dejar sentado en el pleno del concejo el apoyo y respaldo del cumplimiento de las obras en beneficio del cantón San Juan Bosco y de los pueblos conforme estipula en la Ley, en especial en el mantenimiento y construcción de la vialidad rural en la parroquia San Carlos de Limón, pedido que lo hago ya que fui testigo de la firma del convenio de transferencia de competencias dotado por la Prefectura de Morona Santiago en la sesión solemne de esta Provincia con fecha 10 de noviembre del presente año, animarle a todos mismo tanto a la Alcaldesa y Técnicos por esa gente que más lo necesita, dejando plasmado en la historia la construcción y ejecución de tan anhelada vialidad de esta parroquia tan olvidada, de la misma forma quiero resaltar una vez más el nombre de un ciudadano que aportado mucho para el desarrollo del cantón San Juan Bosco, de algunos pueblos en la persona del señor Segundo Salinas, en esta ocasión pedirle señora Alcaldesa en agradecimiento de la labor de este señor que ha venido dotando de predios para construir espacios públicos, ha estado entregando de manera formal a este pueblo y que deja plasmado también su buena voluntad, por ello doy una sugerencia Alcaldesa, ya que en esta Administración nos caracterizamos en reconocer el trabajo y resaltar los valores de los ciudadanos que trabajan por el bienestar, pedirle en esta administración se plasme su rostro en

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



un monumento histórico en el recinto ferial conforme dice su nombre al señor Segundo Salinas, dejo en consideración esta sugerencia para que se lo analice, por motivo que ya se nos avecina las festividades planificadas por esta Institución para navidad y año nuevo, buscar los mecanismos de mejorar los espacio públicos como es la limpieza de la maleza en los márgenes urbanos hacer el respectivo adecentamientos, así mismo limpieza de veredas, pintado de algunos lugares como es el parques y así todos los espacios públicos, se ve que es bastante trabajo que realizan los señores que están realizando la limpieza de veredas, una sugerencia sana porque no datamos de un tanque de gas y con un soplete grande vayamos quemando el monte, es una actividad más rápida y se estaría logrando el objetivo con celeridad, lo digo con experiencia propia y creo que con ello no contaminamos el medio ambiente, en cuanto al proyecto de los sistemas de agua potable en la comunidad de Waapis, felicitar a la comunidad y creo que ya dejaron de molestar porque habían personas que buscaban algún mecanismo de satanizar, se fue claro y se dijo si el presupuesto y recursos que esta y si Waapis no lo quiere el sistema de agua potable que lo digan para cambiar para que otras comunidades sean beneficiadas, fui totalmente fuerte y se les dijo que apoyen para que se trabaje bien, felicito y con el informe que dan los compañeros se ve que van avanzando la obra para dicha comunidad que tanto lo necesita, gracias y un buen día. **Acto seguido emite su informe la Alcaldesa Marcela Maldonado Vera.** - Con un saludo de muy buenos días a todos los presentes, esperando que esta semana sea de éxitos, procede a dar el informe de actividades: Comentarles que tuve la visita de la Ing. Yesenia Gómez que es la contratista quien va a construir las casas del MIDUVI en Gualaquiza, Limón y San Juan Bosco, ha pedido alguna colaboración con los sitios y los permisos respectivos para el trámite, se mantuvo la reunión con los emprendedores que están dentro de este proyecto para el sábado 28, para este martes tenemos otra reunión para indicarles los avances e indicarles que van a vender, la mayoría con dos platos, el miércoles se tuvo los integrantes del Club de Chordeleg, hicieron una visita del parque y de la ruta, ellos estarían a las 10 en Pan de Azúcar para salir a las 11h00 a San Juan Bosco, nos habían sugerido el escenario en el parque, pero no nos habíamos dado cuenta las medidas del escenario que pide los de la Banda, quedaron en venir esta semana para ver si se acoplan a nuestra realidad; así mismo se tuvo la visita de un técnico de la CTEA donde se mantuvo una reunión y se indicó el proyecto desde la Unidad del Milenio hasta la Polivio Saquicela, de lo cual tiene que enviar un informe a sus directivos; por vía telefónica se mantiene una conversación con el Ing. Fausto Delgado Director del MAG como ustedes ven que casi esta caído toda la pared de ellos, quien solicita que se colabore con la mano de obra y material pétreo para el próximo año ellos adquirir el bloque para realizar el cerramiento de los terrenos del MAG, se participa en la sesión solemne y desfile cívico en el cantón Sucúa por su cantonización, se programó una reunión con los Técnicos del MAATE sobre la licencia ambiental de la Compañía Lowell del proyecto Curigen, se sigue trabajando en la comunidad de Kalaglás con la maquinaria esperemos salir esta semana, se conversó con el encargado de la Champions porque han sugerido que la final se haga aquí en el cantón porque va haber más gente, ellos dicen que tienen un Reglamento donde tienen que hacer la final en la ciudad de Macas, que va hablar con el Club para que vengán a jugar acá independientemente como está el Reglamento de la Champions, sobre el Registro Civil se ha hecho las adecuaciones y entre hoy o mañana llega el inmobiliario, a pedido el Director Zonal que del 10 se cambie para el 17 y que se adjunte el pedido para una campaña de cedulación, hasta ahí mi informe. **Toma la palabra la concejala Sandra Coronel** manifestando en cuanto al bus del Municipio como esta, **responde la Alcaldesa** que está en mantenimiento en Cuenca en la aseguradora, **manifiesta el Lcdo. Paul Lojano** que la semana anterior salió de la mecánica, pero como estaba con una pequeña avería había que reportar a la Aseguradora lo cual se lo ingreso el jueves y se presume que hasta el marte o miércoles ya nos entregan, el bus estaba haciendo los recorridos a los distintos lugares sin el freno de aire que era un peligro para el conductor y quienes iban en el bus, eso se consideró reparar esa falla para dar el servicio respectivo, **manifiesta el concejal Polo Orellana** en cuanto a la final de la Champions sugiero mantener una reunión con los Directivos de aquí como también con los directivos de allá, **manifiesta la Alcaldesa** que se habló con el dueño de la Fundación con el Alcalde Andramuño y supo decir encantando si usted va poner los premios, 5000.00 al primero y 2000.00 al segundo, **manifiesta la concejala Sandra Coronel** que de probabilidad hay en caso de llevarse a efecto las finales allá, apoyar con el transporte a los hinchas para apoyar, porque es la primera vez que nuestro cantón va a las finales, **responde la Alcaldesa** si llega el bus del



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

mantenimiento, lo que se comprometió que para el 29 de diciembre hacer unos partidos en el estadio para que venga el Club Macas para hacer un tipo revancha entre los dos equipos. **Seguidamente emite su informe la Ing. Jhoselyn Ávila Directora de Gestión de Desarrollo Social.**- Buenos días señora alcaldesa, señores concejales y compañeros directores a continuación voy a darle mi informe de actividades durante la semana del 2 al 6 de diciembre: **De parte de la Promotora Cultural.** – Realización de actas de entrega recepción parcial del proceso servicio externalizado de alimentación de los CDIs, clasificación de luces y adornos para el armado del árbol, nacimiento y pasamos navideños en la parte interna del Edificio Municipal, armado de adornos navideños. **De parte de Técnica de Acción Social.** – Participa y se colabora en el programa del día de la Discapacidad, escaneo de documentación planillas del Inter-clubes, se realiza el acta de entrega recepción del servicio de organización y logística para el campeonato de futbol-inter-clubes, se realiza el acta de servicio de organización para el evento del día internacional de las personas con discapacidad, realización del acta de la adquisición de insumos perecibles y no perecibles para la preparación de comida para los adultos mayores del mes de noviembre, se realiza el registro de movilización de cada técnico, se realiza la tabulación y el acta del servicio de transporte con camioneta, se recibe los insumos perecibles y no perecibles para la preparación de comida para los adultos mayores, recepción de informes de las coordinadoras de los CDIs, realización de menú semanal para el comedor del adulto mayor, recepción de información para la justificación de las facturas, validación de facturas, se colabora en los arreglos para la navidad, encargada como miembro de la Junta Cantonal de Protección de Derechos y otras actividades designa por el jefe inmediato. **De parte del comunicador Social.**- Diseño y publicación de post sobre fecha límite para cobro de impuestos, diseño sobre descuento en pagos de impuestos en el año 2025, edición de video spot sobre Ruta El Vuelo del Águila, realización, edición de fotos y publicación de post de las finales del campeonato Interclubes, edición de fotos y publicación de post sobre el Campeonato Mundial de Aventura Huairasinchi, edición de diseño y publicación de post sobre horario de atención semanal, grabación de video con adultos mayores para promocionar el GastroFest 2024, cobertura de reunión con emprendedores, realización de video para historia sobre reunión con emprendedores, realización de recorrido con el grupo Roosters Chordeleg para organizar el Gastro Fest, edición de fotos y post sobre el recorrido con el grupo Roosters Chordeleg para organizar el Gastro Fest, edición de video sobre Montana House invitando al Gastro Fest 2024, edición de fotos y post sobre el día de las Personas con Discapacidad, edición de fotos y post sobre el día para la Erradicación de la Violencia contra la Mujer en las comunidades, organización de gira de medios con Alcaldesa para publicitar el December Fest, elaboración de la idea y guion para el spot general del December Fest, desarrollo de identidad Trail vuelo de Águila, línea Gráfica GastroFest itinerarios, flyer Walkbike, diseño comunicado emprendedores GastroFest, reel visita motorizados Roost Chordeleg invitación y difusión, diseño invitación semifinales Champions, mantenimiento Redes sociales Tik Tok, Facebook e Instagram. **De parte de la Técnica de Operaciones y Logística Institucional.**- Elaboración del acta del servicio de ejecución de un evento cultural prevención de la violencia de la mujer en las parroquias Wakambeis, Pananza y Tsuntsuim, elaboración del acta del servicio externalizado de alimentación para los beneficiarios del proyecto adulto mayor, coordinación para la decoración de la navidad del parque de la paz, coordinar para la logística del evento de ciclismo el desafío las rocas 15, coordinar con los compañeros sobre el pase del niño del adulto mayor diurno que se realizará en diciembre, elaboración del acta de la adquisición de inflable promocionales para los espacios sociales, culturales planificados por el GAD Municipal. **De parte de la directora a de Desarrollo Social.**- Participación en la sesión de concejo, coordinación para instalar un punto de hidratación para el Campeonato Mundial de Aventura Huairasinchi, reunión para la elaboración de la agenda de actividades para el 28, 29 y 31 de diciembre, reporte de cumplimiento de las comisiones de la final del campeonato interclubes, solicitud de comisión para el campeonato de la Champions de Morona Santiago, coordinación para adecuaciones en el estadio, reporte del personal al técnico de Seguridad y Salud Ocupacionales, estudio de mercado, apertura y evaluación de proformas para la adquisición de mobiliario, solicitud de certificación financiera, solicitud de generación de orden de compra, realización de la determinación de la necesidad, especificaciones técnicas para la adquisición de material didáctico para diciembre del CDI, organización para el programa de navidad de los CDI, solicitud de Eventuales para el parque y cancha cubierta junto al mercado, coordinación para el evento por el día Internacional de la discapacidad,



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

coordinación para el armado de los arreglos navideños en el GAD municipal y en el parque central. **Acto seguido emite su informe el Ing. Patricio Bernal.**- Con un saludo a todos los presentes da a conocer el informe de actividades de la Dirección de Obras Públicas: De parte del Analista de proyectos y fiscalización.- Construcción de veredas en la calle Rosa Saquicela, entre las calles Deifilio Cárdenas y Manuel Isaac Castro y en la calle Deifilio Cárdenas, entre la av. 30 de Junio y calle Rosa Saquicela, dirección técnica de la construcción de las veredas en la ciudadela Maldonado, reporte de Información en la Plataforma SNIM y SARA, información requerida por la Agencia de Regulación y Control del Agua ARCA, Abastecimiento de Agua Potable en el área urbana y rural del cantón San Juan Bosco, elaboración del programa uso eficiente del agua para prestadores públicos y comunitarios del cantón San Juan Bosco, avance en el Reporte de Información a la STCTEA. De parte del Técnico Analista de Servicios Básicos.- Coordinación con la cuadrilla de alcantarillado para el mantenimiento del paso elevado sobre el río Pan de Azúcar de la red de alcantarillado sanitario, coordinación con la cuadrilla para limpieza de planta de tratamiento de aguas residuales, coordinación con la cuadrilla para la construcción de bordillo en las escalinatas junto al parque infantil, fiscalización de la adecuación de Pasamanos en la escalinata junto al Parque Infantil, estudio hidrosanitarias para el proyecto construcción de la casa del adulto mayor en la parroquia Pan de Azúcar. De parte del Médico ocupacional.- Se continúa realizando valoraciones médicas a los trabajadores del GAD Municipal, se continúa validación de certificado médicos de los trabajadores del municipio, se continúa enviando a realizar exámenes de laboratorio, para emisión de certificado médicos. De parte del Técnico de seguridad y salud ocupacional.- Se revisó los informes semanales presentados por todas las Direcciones Departamentales, se entrega prendas de protección a los trabajadores del GAD Municipal. De parte del Mecánico Municipal. – Realiza actualización de registros y estadísticas del parque automotor, control de neumáticos, repuestos, se coordina mantenimientos preventivos y correctivos en la mecánica Municipal, se realiza el registro en el sistema Axis de las RTV. De parte de la Dirección.- Apertura de calles de la comunidad de Kalaglás, construcción de pasamanos en la escalinata que une la calle Luis Carollo y la calle Julio Cobos, construcción de veredas en la calle Rosa Saquicela, construcción de veredas en la ciudadela Maldonado, construcción de pasamanos en las veredas de la ciudadela Maldonado, adecuaciones en la unidad educativa Fiscomisional Polivio Saquicela, pintura de bordillos ingreso sur de la ciudad de San Juan Bosco, reconformación de la vía entre la planta de tratamiento la Loma y la captación de agua, adecuaciones de camineras a nivel de adoquinado en la planta de tratamiento Siete Iglesias, coordinación de la gestión integral de residuos sólidos en el cantón y el mantenimiento y operación de las plantas de tratamiento de agua potable y aguas residuales de las comunidades del cantón. **Seguidamente emite el informe el Lcdo. Paul Lojano Director de Gestión Administrativo.**- Con un saludo a todos los presentes a la Alcaldesa, señores concejales y señores Directores da a conocer las actividades de la semana del 2 al 6 de diciembre de la Dirección Administrativa: Elaboración de órdenes de compra para la adquisición de bienes y servicios, coordinar transporte para los distintos departamentos del GAD Municipal, coordinación y Logística para la instalación y apertura de las oficinas del Registro Civil, justificación y entrega de facturas Bienes Guardalmacén - Servicios Contabilidad, validación de facturas en la página del SRI, validación de firmas de documentación de diferentes procesos de contratación pública, escaneo de infimas cuantías con su debida justificación, publicación de Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas en el portal de Compras Públicas, elaboración de oficios de Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas, emisión de Certificaciones PAC_SOCE, CPC Restringido, dar continuidad a los procesos publicados en el SOCE, elaboración de pliegos y publicación del proceso a realizarse en el mes de diciembre 2024, elaboración del proceso de pliegos de los seguros del GAD Municipal. De parte del Técnico de Sistema Informático.- Se realizó varios el respaldo del base de datos de los diferentes sistemas informáticos del GAD Municipal Sistema Sirha7 reloj Biométrico, Sistema Contable YUPAK, Sistemas de Gestión Multifinanciero SIIM, publicación de archivos en página web institucional, limpieza de ventiladores de los servidores informáticos, verificación de las baterías en mal estado del UPS de los servidores, realización de documentación para el pase de la factura de la impresora ZEBRA, limpieza de los rodillos de la Copiadora SHARP, instalación de la Red informática LAN, emisión de los comprobantes de cobra de agua en el sistema SIIM, se realiza las modificaciones del estudio de mercado para el proceso de contratación de soporte y mantenimiento de la copiadora RICOH, se realiza el acta



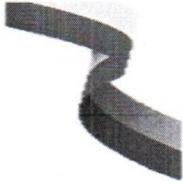
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Tel.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



de selección de oferente para el proceso de contratación de soporte y mantenimiento de la copiadora RICOH, instalación de máquina virtual Linux, Docker Desktop, mantenimiento, cambio de kit de mantenimiento de la copiadora Lexmark, descargar, instalación y configuración de la FIRMA EC para registrador de la propiedad, realización de los estudios de la contratación del servicio de internet la piedra. De parte de Guardalmacén. – Entrega y recepción de materiales de construcción, repuestos y aceites para obras y vehículos, revisión de facturas y justificativos para los ingresos y egresos correspondientes de bienes de larga duración, archivo y recepción de documentos, legalización de comprobantes de egreso con la firma de custodios, revisión y firma de actas de entrega recepción para legalización de las ordenes de compras, revisión de las diferentes órdenes de compras, recepción de material publicitario de gestión ambiental, revisión de saldos del mes de noviembre para cierre del mes, traspaso de vehículos y entrega de los mismos. De parte de Talento Humano. – Recepción y archivo de memorandos, recepción y archivo de oficios, llenado de formularios de Servicios Institucionales para pago de viáticos, archivo de la documentación física correspondiente a oficios, memorandos, permisos, comisiones, vacaciones, ingreso de información del personal en el sistema SIGAI, registro en el sistema SIRHA de permisos, vacaciones, licencias y otros del personal, custodia de los expedientes de los servidores y ex servidores del GAD Municipal de San Juan Bosco, revisión y legalización de todos los permisos solicitados por el personal que labora en esta institución, entrega a los Directores del calendario de Vacaciones 2025, liquidación y Acta de Finiquito de un servidor. Adicional a ello se ha iniciado la dotación del servicio de Internet con CNT para el Registro Civil, manifiesta la Alcaldesa si solo CNT hay como contratar, responde el Lcdo. Paul Lojano que si hay como contratar otro pero el trámite es muy riguroso y sería de uno a dos meses y es algo urgente y como ellos mismo recomendaron que ellos cumplen con ese tipo de servicio. **Así mismo emite el informe el Arq. Diego Llivicura Director de Gestión de Planificación.** - Buenos días Alcaldesa, señores concejales, compañeros directores, con ello da a conocer el informe de actividades de la semana del 2 al 6 de diciembre: De parte de Avalúos y Catastros. – Emisión de certificados, procede a realizar la emisión de fichas prediales y rurales, emite varios títulos de crédito por varios trámites, procede a realizar la actualización predial, realiza el trámite para transferencia de dominio y llenado de formulario para el pago de alcabalas, informe de pertinencia para la regularización de excedente a favor de un usuario. De parte del Registro de la Propiedad. Legalización de certificados de bienes raíces y gravámenes, actualización de ellos libros de propiedad por cambio de dominio y otros, actualización de la base de datos, se actualiza el libro de diferentes tramites, absuelve varias consultas de usuarios, se realiza el llenado del libro de propiedad año 2024, suscripción de órdenes de pago y otras actividades del cargo. De parte del Técnico de Campo.- Entrega del informe mensual de actividades, factura y certificado de no adeudar del IESS, Fiscalización de obra Adecuación de puntos ecológicos en el sector Urbano y Rural, cotización de materiales para la adecuación de las oficinas de la planta baja del GAD municipal y la adecuación de los baños para la escuela de Waapis, entrega del Proyecto de ínfima cuantía denominado: Adecuación de oficinas en la planta baja del GAD Municipal. De parte de la Comisaria Municipal.- Control de vendedores ambulantes en espacios públicos; se realizó la fumigación de aceras en el barrio centro; trámites de arriendo de bóvedas, devolución de dos canes; realiza inventario de materiales del cementerio municipal; se coordina actividades para terminar el pintado del cementerio; se atiende denuncias por parte de usuarios; se realiza control de productos caducados y en mal estado en coordinación con la intendencia de policía. Por parte de la Dirección de Planificación.- Se asistió a la sesión de concejo, en la que se indicaron los informes semanales de actividades, Se coordinó con el personal de topografía las inspecciones programadas para la semana, se coordinó con el personal para las inspecciones correspondientes a las solicitudes realizadas por los usuarios, Se emite y observan trámites de la dependencia de Planificación, actualizaciones, IPRUS, fraccionamientos rurales, Entrega de Informe a Consultor, análisis de documentación, así como entrega de informe y archivo PDF procedente de la Secretaría Nacional de Planificación para las correcciones del PDyOT, recepción de documentación y revisión, Se realiza el control de las actividades para el mantenimiento de espacios en una oficina ubicada en planta baja, Revisión de documentación, solicitud de pago, Revisión de proyectos y entrega, Solicitud de publicación, se realiza la solicitud de correcciones de trabajos al contratista, se realiza la entrega de informe, diseño de proyecto de adecuación de aceras y jardineras en un tramo del barrio norte, elaboración de anteproyecto, Informe de Procedencia y análisis de ordenanza, Se

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



entrega el trámite para continuar con el proceso, se mantiene una reunión conjuntamente con el personal de Avalúos y Catastros con el objetivo de solventar dudas acerca del PUGS conjuntamente con el consultor, se resuelven varias observaciones. **Seguidamente emite el informe de parte del Ing. Jhofre Marín Director de Gestión Ambiental.** Con un saludo cordial a la Alcaldesa, señores concejales y compañeros directores, se procede a dar el informe de las actividades desempeñadas por la Dirección de Gestión Ambiental en la semana desde el 2 al 6 de diciembre: **De parte del Ing. Richard Ribera.**- Llenado de encuestas y envío de información solicitado por María Eguiguren del Observatorio de conflictos socio ambientales de la UTPL, consultoría que se desarrollara en el Área Ecológica de Conservación Municipal Siete Iglesias financiada por CIFOR Centro para la investigación forestal internacional, participación de una reunión mediante zoom con los estudiantes de la Universidad Católica quienes están desarrollando su tesis de grado dentro del área ecológica de conservación municipal en el tema de diseños de infraestructuras turísticas, rescate y liberación de vida silvestre en el cantón, inspección de las viviendas del sector la Democracia para verificar las descargas de agua en el lugar sin previo tratamiento. **De parte de la Ing. Miriam Matute.**- Revisión y Corrección de la Ordenanza que regula, planifica, controla y gestiona las facultades para el desarrollo de actividades turísticas en el cantón San Juan Bosco y determina la tasa de otorgamiento de la licencia única anual de funcionamiento LUAF conjuntamente con las Abg. Marly Chacón Comisaria Municipal y el Prof. Polo Orellana Concejal, atención a visitantes en el Centro Cultural Petroglifos La Piedra, recepción de bienes del proceso denominado: adquisición de bienes para stand publicitario. **De parte del Dr. Hover Chávez.**- Se realiza la limpieza del interior y exterior del estadio municipal post.- partido del campeonato de fútbol local como es el arenado, zapeado y rolado de los espacios deteriorados post – partido de la plataforma del estadio Municipal, se elabora el informe semanal para la Unidad de Seguridad del GAD Municipal para el Ing. Víctor Galarza, se registran las novedades del personal de la Dirección de Gestión Ambiental. **De parte del Ing. Mauro Juela.**- Coordinación de podado y cortado de árboles con el cuerpo de Bomberos de San Juan Bosco, participación de una reunión con técnicos de planificación y el encargado del PDyOT, sobre proyectos de uso de suelo, cumplimiento del memorando donde se solicitada dar cumplimiento del llenado de información referente a proyectos de sistema de servicios básicos, vialidad, gestión de riesgos, y uso de suelos, se remite información a la secretaria de Gestión de Riesgos – Morona Santiago, sobre lluvias, caudales en el cantón San Juan Bosco, se realiza actividades con primero de bachillerato, sobre participación estudiantil, recepción de materiales del proyecto Stand publicitario para gestión ambiental. **De parte del Ing. Geovanni Vásquez.**- Salida a las comunidades de San Carlos de Limón, La Libertad, Kalaglás y San Jacinto de Wakambeis, para definir en conjunto con sus representantes los lugares en donde se colocarán los puntos ecológicos, salida al relleno sanitario para la venta de material reciclado al Sr. Alfonso Bonilla, elaboración del acta de entrega recepción definitiva del proceso adquisición de materiales ferreteros para elaboración de contenedores para el reciclaje de residuos aprovechables en el cantón San Juan Bosco para que se proceda a su pago respectivo, elaboración del acta de entrega recepción definitiva del proceso adquisición de repuestos, accesorios y lubricantes para maquinaria agrícola tracto podador, motosierras de la dirección de Gestión Ambiental, para que se proceda a su pago respectivo, participación en la Mesa Intersectorial Cantonal para prevenir la Desnutrición Crónica Infantil que se desarrolló en la comunidad de Sharup, se empieza a subir la información correspondiente a la Gestión Integral de Desechos Sólidos correspondiente al año 2024. **De parte de la Dirección Ing. Jhofre Marín.**- Actividades propias de la dirección con el personal obrero en la intervención de los siguientes espacios: Limpieza y adecuaciones en el parque central, Río la misión, subcentro de salud, sendero Las Rocas, recinto ferial y escalinatas del barrio sur, preparación del suelo y siembra de césped en el margen de protección del rio Yavintza, paralelo a la calle Carlota Pacheco, se coordina la construcción de bordillos en el vivero municipal, se coordina el diseño y la contratación del cronometraje y prendas para el evento del Trail running, se coordina la preparación de material audiovisual para la preparación del plato típico, se realiza la coordinación de Stand publicitario se ha hecho la recepción, como ustedes saben que el cantón no ha estado participando en las ferias de Turismo, se ha hecho la adquisición de una pantalla digital, de biombos, mesas, 4 carpas, la intención es que para el 2025 San Juan Bosco haga la presencia de las ferias turística para promocionar a nuestro cantón, se coordina la reunión con los emprendedores para organizar el evento Gastrofest San Juan Bosco, reunión con la comisión para organizar



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador
Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114
gmcsjb@hotmail.com
SECRETARIA DE CONCEJO.

la Agenda de fin de año, se coordina las adecuaciones en el recinto ferial para los eventos próximos, Alquileres, día de la inclusión, cabalgata y feria gastronómica. **Seguidamente emite su informe de Parte del Abg. John Rodríguez Procurador Sindico del GAD Municipal.**- Con un saludo a la Alcaldesa, señores concejales, señores Directores procede a dar su informe del 2 al 6 de diciembre. Se realiza la Resolución Administrativa para la adjudicación del proceso servicio de investigación, recopilación y desarrollo de libros, rostros y huellas de la historia del cantón San Juan Bosco, se coordina con la Unidad de Transito con respecto a la matriculación de vehículos y otros trámites de la misma oficina, se elabora la Resolución Administrativa para el proceso denominado servicio de Organización para la ejecución del proyecto denominado rescate y fortalecimiento de la confraternidad en el mes de diciembre, se realiza la Resolución Administrativa de aprobación de pliegos sobre la póliza de seguros de equipos y maquinaria del GAD Municipal, se analiza la reforma de la Ordenanza de las actuaciones del Concejo Municipal con el concejal Víctor Valverde, con la Comisaria Municipal se analiza la ordenanza que regula la ocupación de la vía pública y controla la actividad comercial ambulante, permanente y ocasional del cantón San Juan Bosco, se da respuesta con criterio jurídico a lo solicitado por la Directora Financiera de acuerdo al procedimiento de coactivas solicitado por la Comisaria de acuerdo a la Ordenanza sancionadora, la semana pasada nos visitó el Dr. Wilson Villavicencio donde se mantuvo reuniones con los diferentes departamentos como es con la Comisaria Municipal donde se analiza el procedimiento de notificación al incumplimiento de las Ordenanzas, así mismo mantiene una reunión con la Jefa del Cuerpo de Bomberos con varias consulta de acuerdo con la materia administrativa, se mantiene una reunión con los Directores Departamentales como es con la Directora Financiera, Director Administrativo, Ing. Jhoselyn sobre el tema de procedimientos administrativo internos, se mantuvo reunión con el Jefe de Talento Humano sobre la contratación de los contratos ocasionales de servicios profesionales, se mantuvo una reunión con la Alcaldesa donde se analizó los puntos sobre la propuesta del contrato colectivo y actividades propias del cargo, hasta ahí mi informe. **Así mismo emite el informe de actividades de parte de la CPA Beatriz Tapia Directora de Gestión Financiera.**- Con un cordial saludo estimada Alcaldesa, señores concejales, señores Directores, con ello da a conocer su informe de labores del 2 al 6 de diciembre: Elaboración de certificaciones financieras, legalización de los comprobantes de egresos, ingresos y diarios emitidos en esta semana, registro de las recaudaciones 01 al 07 de noviembre 2024, se realizó los roles de pago para el pago del décimo Tercer sueldo de empleados, trabajadores, concejal y CDI, registro libro bancos de la cuenta No 01220052, se realizó diarios varios de proveedores, contratistas y otros, ingreso facturas en el sistema Yupak, creación de proveedores y funcionarios nuevos en el sistema Yupak, pago de viáticos varios funcionarios, liquidaciones definitivas de viáticos de diferentes funcionarios, se realiza compromiso de ínfimas cuantías en el sistema Yupak, emisión de facturas de agua potable y Registraduría de la Propiedad, pago del SUPA del mes de noviembre y algunas facturas de proveedores, se realizó los cuadros diarios y se ha recaudado en la semana lo siguiente: 3.609,74, registro de los títulos de créditos por contribución de mejoras, emisiones diarias durante la semana de: Certificado de uso de suelo, patente, Registraduría de la propiedad: certificado de bienes raíces y gravámenes, ingreso a la plataforma del SRI para bajar las facturas de Registraduría de la Propiedad, registro diario de las emisiones realizadas durante toda la semana, emisión en el SIIM del Servicio de Alcantarillado y Desechos Sólidos de la Ciudadela Maldonado, emisión de Agua y Alcantarillado del centro Cantonal, entregado con copia al Departamento Financiero, Contabilidad, Tesorería, Rentas, se lleva la sesión de trabajo con el Concejo Municipal en segunda discusión la aprobación del presupuesto del año 2025, hasta allí el informe de actividades. **06.- Informe de Actividades de la Junta Cantonal de Protección de Derechos de San Juan Bosco.**- Toma la palabra la Alcaldesa manifestando que expongan sus actividades, **toma la palabra la Abg. Fanny Vizuete** quien con un saludo manifiesta que dan a conocer las actividades que realizan como Junta Cantonal de Derechos que hemos realizado, la Junta está formada por 3 profesionales: Psicólogo Cristian Angamarca, Lcda. Jenny Guartasaca y mi persona Abg. Fanny Vizuete, la Junta está a disposición de todos los niños, niñas y adolescentes que lo necesiten, se activa cada vez que un derecho es amenazado o vulnerado, también para casos de violencia hacia las mujeres y adultos mayores, queremos un San Juan Bosco donde los derechos no sean solo palabras sino una realidad. Los principales funciones de la Junta son: Protección de derechos, recepción y atención de denuncias, investigación y seguimiento de casos, orientación y

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



asesoramiento, coordinación con Instituciones, las atenciones que la Junta atendió en su primer semestre son: 11 casos de vulneración de la Niñez y Adolescencia, 11 casos de violencia contra la mujer, 3 casos de adultos mayor, como Junta Cantonal hemos realizado Capacitación al personal, ejes de prevención, eje de atención, eje de protección; los logros que hemos tenido son: Fortalecimiento de la Institucionalidad, promoción de la cultura de derechos, atención y orientación a víctimas, investigación y seguimientos de casos, coordinación con Institución; se ha tenido logros en prevención y sensibilización: 1.- Desarrollo de programas de prevención, 2.- Realización de talleres y capacitación, 3.- Creación de materiales educativos; los logros en participación ciudadana son: 1.- Fomento de la participación ciudadana, 2.- Creación de espacios, 3.- Fortalecimiento de la red de apoyo. Las tenciones en el segundo semestre son: 21 casos de vulneración de derechos de Niñez y Adolescencia dando un total de 39 casos, 21 casos de violencia contra la mujer, 6 casos de Adultos Mayores, ahora hemos aumentado la mediación de conflictos que tenemos 7 casos y la atención al público, hemos dado esa confianza y estamos aumentando los casos que la gente llegue. Seguidamente toma la palabra el Psicólogo Cristian Angamarca con un saludo a todos manifiesta que dentro de la Junta Cantonal ha sido un desafío los mismos que han sido: Resistencia al cambio, complejidad d ellos casos, presión política o social, falta de cooperación Interinstitucional, dentro de esto tenemos un posible Plan de acción para los meses siguientes como es: 1.- Fortalecer la Institucionalidad, 2.- Ampliar la cobertura y accesos a servicios, 3.- Fomentar la participación Ciudadana, 4.- Mejorar la Coordinación Interinstitucional; gracias a todos estos conocimientos se ha dado capacitaciones y charlas a los padres de familia, charlas a los niños del cantón sobre sus derechos, charlas en las comunidades como es Waapis, Nayap, Tsuntsuim, Tarimiat, San Pedro y así en muchas más, dentro de estos hemos dado seguimiento para los diferentes casos, como menciono la compañera hemos dado asesoramientos legales, mucha gente acudido a la oficina por muchas dudas en temas legales, también al inicios se mantenía conflictos con la Policía Nacional no teníamos el servicio de manera adecuada, se tuvo que mantener una conversación con la Mayor de Gualaquiza y se dieron los cambios d todo el personal de la Policía y se ha obtenido mejores resultados; manifiesta el concejal Polo Orellana es bueno esta exposición y lo que ustedes manifiestan que si hay cambios, esto es importante descubrir y tratar para que produzcan cambios en las personas que están dentro de este grado de vulnerabilidad, lo único duro y difícil es la confidencialidad y como manejen la información como autoridades, en todo caso debe funcionar así, las autoridades deben conocer de muchos temas, en todo caso felicito y sigan trabajando y trabajen con organismos a fines en este caso la Prefectura tiene este fin de apoyar a las personas con este tipo de vulnerabilidad, manifiesta la Abg. Fanny Vizuete que el incremento de casos no significa el incremento de violencia, es el incremento de confianza y de los servicios que se ha prestado a la comunidad por parte de la Junta Cantonal, se les da asesoramientos legales de las dudas que tienen los usuarios, hay mucha gente que no denunciaba y no confiaba, decían denunciarnos y no hacen nada, nosotros hemos hecho el seguimiento de todo el proceso, desconozco las falencias que haya tenido el equipo anterior, manifiesta el Ing. Marín que hace una consulta cual es la ruta que siguen y cualquier persona puede poner la denuncia, responde la Abg. Fanny Vizuete que cualquiera puede hacer la denuncia que tenga conocimiento de una vulneración de derechos en niños, niñas, adolescentes, mujeres y adulto mayor, la ruta es presentar la denuncia ante la Junta, manifiesta el Ing. Marín que no es necesario que haga la denuncia como afectado uno también se puede hacer, quisiera saber el proceso y hasta donde llega, manifiesta la Abg. Fanny Vizuete el conocimiento lo tomamos como oficio, protegemos la identidad, ustedes nos informan a nosotros y como Junta hacemos el proceso de oficio, contamos con la colaboración del trabajador social, como Junta no actuamos porque nos cae bien o mal, somos imparcial en todas las pericias, luego damos seguimiento hasta la vulneración sea subsanada, manifiesta el Psicólogo Cristian Angamarca que también hay que tomar en cuenta que las personas que se han acercado y solo nos mencionan, pero si es importante que sienten la denuncia para nosotros como Junta porque nosotros lastimosamente no podemos ser Juez y parte, tienen que asentar la denuncia para hacer de la manera más correcta, como dijo la compañera se pude hacer por oficio y mantener la identidad oculta, podemos actuar en base de ello, manifiesta la Alcaldesa que den a conocer de las amenazas que han tenido, manifiesta la Abg. Vizuete nosotros por nuestro actuar y por ser imparcial porque no somos de aquí y no conocemos a la gente, actuamos según la Ley y con mucho profesionalismo, manifiesta el Ing. Marín no se ríen si hombre se acerca a denunciar o no podemos denunciar



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador
Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114
gmcsjb@hotmail.com
SECRETARIA DE CONCEJO.

los hombres, manifiesta el Psicólogo Angamarca no podemos tomar la denuncia de una persona de sexo masculino pero si le podemos asesorar, manifiesta la Abg. Vizúete que si existen hombres maltratados en ese caso deben concurrir a otras instancias que es la Fiscalía, nosotros solo somos para niño, niña, adolescencia, mujer víctima de violencia y adultos mayores, en cuanto a las amenazas hemos tenido amenazas por parte de las personas que hemos dado seguimiento, que hemos denunciado, nosotros incrementamos no dejar ahí los casos, vamos a poner ante la Fiscalía el caso, por experiencia propia y por la experiencia laboral, si podemos ayudar a esa persona vemos la manera de darle haciendo la denuncia y presentado ante la Fiscalía de Gualaquiza, porque mucho de los casos son personas de bajos recursos, nadie puede decir fui a la Junta Cantonal y no nos atendieron, cuando existen casos de violencia sexual no tenemos la competencia, sin embargo conocemos el caso y apoyamos en los escritos, incluso en lo educativo también se interviene cuando un profesor maltrata a un estudiante, tenemos casos de mediación entre familias llegando a un consenso entre las partes, hay casos de agresión entre niños, estos casos se van a mediación y se llegan acuerdos, manifiesta el Psicólogo Cristian Angamarca nosotros también podemos dar una boleta de auxilio para que el agresor salga de la casa y también dar aviso a la Fiscalía, manifiesta el concejal Víctor Valverde que felicita por el trabajo que vienen realizando en la Junta de Protección de derechos, nosotros en calidad de concejales dentro de las atribuciones exclusivas del Concejo Municipal del Art. 57 habla sobre instruir el sistema cantonal de protección integral para los grupos de atención prioritaria, están ustedes desempeñando sus funciones, he sido testigo de una planificación de trabajo, nosotros como habitamos y estamos sentados dentro del casco urbano tenemos algunas virtudes o facilidades, no como en las comunidades el desconocimiento de la Ley en sí y la protección de los ciudadanos el estado de vulnerabilidad, en este caso quiero felicitar el trabajo que han venido haciendo y que sigan adelante, en esta administración se trata de buscar mecanismos para solventar brechas que siempre vienen afectando en todos los sectores, principalmente en el sector más marginado como es la niñez, adolescentes, adultas mayores y personas con discapacidad, animarles en calidad de concejal que sigan adelante trabajando por el bienestar de cada uno, tienen nuestro apoyo para poder avanzando con el trabajo como Junta de Protección, manifiesta la Abg. Fanny Vizúete la Ley nos ordena que cada proceso administrativo tenemos un plazo 30 días de lo cual realizamos un sin número de pericias, dentro de ello necesitamos el informe del Trabajador Social, hasta la fecha no hemos incumplido ningún proceso o fuera de tiempo, con conocimiento y mucho profesionalismo hemos logrado superar varias cuestiones legales para la atención de los casos, con nuestra predisposición y con el apoyo de nuestra máxima autoridad, manifiesta el Psicólogo Cristian Angamarca como menciono a compañera realiza un informe el trabajador social en cada proceso administrativo que es parte del Proyecto de Discapacidad, para nosotros poder brindar de la mejor manera a la población, manifiesta la Abg. Fanny Vizúete es indispensable contar con el informe del trabajador social para tomar nosotros las decisiones, hacemos los seguimientos y ninguna audiencia puede ser pasada sin el informe del trabajador social, manifiesta el concejal Polo Orellana usted dice que recibe amenazas como lo están llevando eso, responde la Abg. Vizúete en mi caso personal he recibido amenazas por vía telefónica, personales, he dado a conocer esto a la máxima autoridad quien nos ha brindado seguridad con un guardia, además de ello puse la denuncia ante la Fiscalía, está en proceso en contra esta persona que las am, ya que las amenazas eran constantes hacia mí, se ha manejado de la mejor día y esto es parte de nuestro trabajo, se ha contado con la presencia de la Policía Nacional, incluso nos han dicho llegó a la Audiencia y les voy a matar, en especial a mi persona por ser la abogada, por esa razón se solicita la presencia de la Policía para estas audiencias, al inicio se vio que no se entregaba la notificación de las boletas por falta de colaboración de la Policía, se hizo un escrito informando los casos y se acudió a Gualaquiza informando todos los casos, nos dio la razón pidiendo las disculpas del caso a nuestra autoridad y hubo el cambio de todo el personal y con ello cambio todo teniendo una colaboración del cien por ciento, tenemos mucho por recorrer nos falta, tenemos mucho trabajo nos falta el tiempo, se ha pedido a la Instituciones educativas su forma de actuar en cuanto a los problemas de la Institución, porque se ha visto que hay desconocimiento, existe procesos dentro de cada Institución y al parecer hay ese desconocimiento, manifiesta la Alcaldesa que agradece por la presencia está claro el trabajo

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



que realiza la Junta en beneficio de todos quienes acudan a esta oficina en busca de ayuda y asesoramiento, gracias compañeros. **07.- Clausura.** – Toma la palabra la Alcaldesa manifestando gracias señores concejales, directores y sin tener otro punto que tratar da por clausurado la sesión siendo las 10h30, para constancia de lo actuado firman la Alcaldesa y Secretaria del Concejo.

Sra. Marcela Maldonado Vera.
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL



Dra. Paquita Abad Toledo.
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.

